EL LITORAL

Año XXVIII — No. 8348 | SANTA FE, sábado 16 de marzo de 1946 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 10271

EE.UU. MANTENDRA SU ACTITUD CON RESPECTO A LA ARGENTINA

Así lo expresó el señor James Byrnes. Comentarios de funcionarios acerca de las elecciones realizadas en febrero

WASHINGTON, 16 (UP). — El secretario de Estado, señor Byrnes, declaró a los periodistas que los Estados Unidos mantendrán su posición frente a la Argentina conforme a las conclusiones a que se llega en el Libro Azul.

La posición de EE. UU.

WASHINGTON, 16 (UP). — Durante su conferencia de prensa, el secretario de Estado señor Byrnes no mencionó la situación argentina. Sin embargo otros funcionarios declararon que no hay nada que añadir a la declaración de Byrnes del 12 de marzo en la que éste manifestó con toda claridad que los Estados Unidos mantendrán la posición asumida con la publicación del Libro Azul.

En fuentes autorizadas se expresa que aunque Perón haya recibido los votos de cientos de miles de argentinos, esto no significa que los Estados Unidos vayan a modificar su actitud. Actualmente ni siquiera se considera la cuestión del nombramiento de un nuevo embajador en la Argentina, y se ha postergado para mejor oportunidad la decisión si el actual encargado de negocios en Buenos Aires continuará a cargo de la representación o se nombrará un nuevo embajador.

La confusión creada por la victoria de Perón se refleja en los editoriales publicados aquí. El "Washington Post" declara que los funcionarios norteamericanos [illegible]

[illegible] atención sobre los aspectos de las cartas que afectaban a las relaciones interamericanas, como todas las cláusulas relativas a las relaciones regionales. Ningún senador ha [illegible] hasta ahora cuestión política alguna respecto a la política de Byrnes con la Argentina, pero se advierte inquietud acerca de los asuntos internacionales en general. Los senadores están también al tanto del [illegible] en la situación de la Argentina, como en lo referente al hecho de que el Libro Azul haya sido impreso por una editorial comercial, para venderlo en las librerías como cualquier otro libro.

Declaraciones de Braden

WASHINGTON, 16 (UP). — "Los Estados Unidos no modificarán su política sobre la Argentina cualquiera sea el resultado de las elecciones del 24 de febrero" — declaró el secretario ayudante de Estado a cargo de los asuntos latinoamericanos, señor Spruille Braden, en una transmisión radiotelefónica del programa "Nos presentamos a la prensa" de la Mutual Broadcasting Company.

[illegible]

efecto alguno en las elecciones no obstante las revelaciones que contenía. Sostuvo que no se efectuará presión económica alguna sobre la Argentina, porque —dijo— "el pueblo argentino es nuestro amigo. Por lo que yo puedo prever —agregó— seguiremos comerciando normalmente con la Argentina. Las demás repúblicas ame[ricanas] buscan hoy la orientación en el terreno económico. En ella se presentan también numerosos problemas económicos, pero esa guía o asesoramiento no equivale al concepto de caridad que nadie pretende ni pide".

[illegible] prosigan las consultas entre las repúblicas americanas, de acuerdo con lo dispuesto por la Carta de las Naciones Unidas, en el sentido de que los asuntos de carácter regional sean tratados por los organismos regionales. Manifestó que el propósito de la política norteamericana frente a la Argentina, es el de mantener la dignidad de los tratados libremente contraídos y opinó que a pesar de las críticas que se formulan como resultado de la marcha de las elecciones en la Argentina, a la larga se verá aumentado el prestigio de los Estados Unidos.

Al referirse a la posibilidad de aplicar sanciones económicas, dijo que es improbable que se haga, pues no se quiere perjudicar al pueblo y, por otra parte, la Argentina proporciona alimentos a los países necesitados.

Editorial del "New York Times"

NUEVA YORK, 16 (UP). — El "New York Times" [illegible]

(Pasa a pág. 2)

Prosiguió hoy la labor de las J. Escrutadoras

BUENOS AIRES, 16. — Al pasar anoche la Junta Escrutadora a cuarto intermedio los resultados generales son los siguientes:

P. Laborista	147.217
U. Democrática	118.275

Para senador:

P. Laborista	135.896
C. Nacional	48.123
P. Socialista	42.819
Unidad y Resistencia	21.117
Alianza Nacionalista	6.579

Hasta ese momento el candidato laborista lleva ganadas las secciones 1a., 2a., 3a., 4a. y 5a. y Tamborini la 5a., 6a., 7a., 8a. y 10a. y lleva ventaja en la 11a.

La labor de hoy

BUENOS AIRES, 16. — Poco después de las 8 reanudó sus tareas en el palacio del Congreso la Junta Electoral Nacional que preside el Dr. Ferrand.

A poco de iniciarse la labor pudo observarse que las urnas eran favorables a la fórmula Tamborini [illegible]

[illegible]

El escrutinio en la provincia de Buenos Aires

[illegible]

Córdoba

[illegible]

(Pasa a pág. 10)

Declaración hecha por el Dr. José P. Tamborini

NUEVA YORK, 16 (UP.) — El corresponsal de la Columbia Broadcasting System en Buenos Aires informó en una transmisión especial que el Dr. Tamborini admitió virtualmente el triunfo del coronel Perón al declarar que "hay pocas esperanzas de una victoria democrática".

Ventaja lograda por la Unidad en la 11a. sección

BUENOS AIRES, 16. — Excelente impresión ha causado entre los dirigentes democráticos el resultado de los comicios presidenciales realizados en la sección undécima, denominada Balvanera norte, donde el Dr. José P. Tamborini obtuvo la más amplia ventaja parcial sobre el coronel Perón. La diferencia a favor del candidato democrático se eleva a cerca de 2.900 votos con los que [illegible]

[illegible]

Una acusación del "Izvestia" contra el Irán

LONDRES, 16 (UP). — El órgano oficial soviético "Izvestia", acusa hoy al Irán de violar su convenio con la Unión Soviética con respecto al [illegible]

[illegible]

El Sr. Bevin anunciará la desmovilización de los polacos en Italia

[illegible]

A la situación internacional se refirió el Sr. Winston Churchill

NUEVA YORK, 16 (UP). — El señor Winston Churchill, en su discurso pronunciado [illegible] el banquete ofrecido en el Waldorf Astoria Hotel expresó:

"Cuando hablé en Fulton, hace 10 días, pensé que era necesario que alguien que no tuviese un cargo oficial hablase en términos que llamasen la atención sobre la actual situación del mundo. [illegible] dar libremente mi opinión en este país libre y estoy seguro que la esperanza que expresé sobre la creciente asociación de nuestros dos países llegará a ser un hecho no por ningún discurso que pueda pronunciarse sino por la marea de [illegible]

[illegible] y libertad de todos los pueblos del mundo bajo el imperio del derecho puesto en vigencia por la organización mundial no será una realidad [illegible]

"En los últimos diez días la situación ha experimentado un gran cambio a consecuencia de las decisiones que debieron haber sido tomadas hace algún tiempo. [illegible] movimientos que se producen con rapidez y que nadie puede medir su alcance en este momento. Quizás sea llamado a hablar sobre la nueva situación cuando regrese a mi patria.

Las ambiciones de Rusia

"Existen sin embargo algunas cosas que debo decir esta noche, si es que no se quiere que una buena causa sufra por carencia [illegible]

[illegible]

La colaboración angloamericana

[illegible]

La negociación con los fondos nazis en Suiza

WASHINGTON, 16 (APLA). — Las negociaciones entre los Estados Unidos y Suiza para la entrega de los fondos alemanes depositados allí, se iniciarán en estos días. Se transferirá el destino de 500 millones de dólares. El presidente Truman ha nombrado a Randolph Paul, ex consejero general del Tesoro, como jefe de la delegación norteamericana. [illegible]

[illegible]

YUGOSLAVIA DESEA MEJORAR SUS RELACIONES CON ITALIA

BELGRADO, 16 (APLA). — [illegible]

EE. UU. mantendrá su política actual con respecto a la Argentina

(Viene de página 1a.)

procedimientos democráticos en el orden interno y cumplir sus compromisos internacionales. Sería, sin embargo, ello el reconocimiento de un hombre y de un sistema de gobierno acusado frecuentemente de ser una amenaza para la democracia y punto de concentración del fascismo en este hemisferio. La segunda alternativa sería retirar el reconocimiento, y para que este procedimiento se sienta inmediatamente y sea más eficaz, imponer sanciones económicas. [illegible]

"No es este un procedimiento que se pueda aplicar con eficiencia a un país cualquiera por sí solo, y si requiere la mayoría de los países americanos. [illegible]

[illegible] que subirá al poder.

"Es una cuestión importante, quizás tan importante como cualquier otra de las que confrontan las democracias occidentales. Esa decisión no se puede postergar mucho tiempo más. Las consultas y luego la acción conjunta, cualquiera que sea la que se resuelva, sería la respuesta más lógica, y lo que es más, la única posible al actual estado de cosas".

Un resumen sobre la situación argentina

WASHINGTON, 16 (UP). — Según el resumen sobre la situación argentina que aparece en el último número de la publicación oficial "Commerce Weekly", la aviación argentina se desarrolla a ritmo acelerado. Dicho informe fué preparado por la embajada de Estados Unidos en Buenos Aires e incluído en la sección especial de ese semanario, el cual dice, entre otras cosas lo siguiente: "El programa de aviación del gobierno argentino se desarrolló a ritmo acelerado durante enero y febrero y el mes en curso durante los cuales se anunció la creación de la flota aérea mercante argentina.

"El proyecto comprende la extensión del servicio aéreo interior; el proyecto para construcción de aeródromos en las principales ciudades argentinas, para lo cual se otorgarán importantes créditos y la autorización para que los aviones procedentes de Francia puedan aterrizar en la Argentina y volar sobre el territorio argentino en dirección a Chile.

"La compañía Dodero ha suspendido todas las negociaciones que había iniciado con el gobierno argentino para el establecimiento de servicios en la Argentina".

Según el informe de la embajada, la situación financiera argentina "era menos favorable" a fines de enero que a principios de este año, pero los peritos del Departamento de Comercio dijeron a la prensa que la situación financiera de ese país es sólida en general.

El informe agrega: "La situación financiera del gobierno argentino se tornó menos favorable durante enero. Por primera vez durante varios años el gobierno tuvo que negociar un empréstito [illegible]

[illegible]

Los rusos evacuarán la isla danesa de Borholm

COPENHAGUE, 16 (UP). — [illegible]

NIQUEL - ANODO

[illegible]



HISTORIA por FLAX

.....Y después de amarse frenéticamente deciden fumarse recíprocamente.

Fracasaría la gestión destinada a lograr una conferencia de desarme

WASHINGTON, 16 (APLA). — [illegible] senador Millard E. Tydings, quien [illegible]

aquí por las autoridades como algo que requiere una educación previa de las naciones. Considera que sería desastroso si no imposible negociar ahora sin armas, por lo menos hasta que los problemas creados por la guerra no hayan sido solucionados. Piensan que una conferencia de desarme reunida prematuramente podría traer como resultado lo que el senador Tydings teme ante todo: "Un desarme que Estados Unidos sería la única nación en cumplir". Aquí se puntualizó que los norteamericanos no deben olvidar que su afición a convocar por sí solos conferencias internacionales, no es siempre acogida favorablemente por los demás miembros de las naciones unidas. Más de una potencia ha expresado su desaprobación a esta tendencia norteamericana. Ya que funciona la UNO y el Consejo de Seguridad, se ha comprometido a considerar "un posible desarme", es mejor esperar hasta que la reunión de una conferencia de desarme sea propuesta en la UNO. Los funcionarios de Washington prefieren que el representante norteamericano en el Consejo de Seguridad trate de ganar partidarios de la idea estadounidense en la UNO. La acogida favorable que otros senadores dispensaron a la propuesta de Tydings no pasó inadvertida en los círculos democráticos. El llamado del senador Tydings resultó persuasivo, debido a su análisis claro y franco de los problemas implicados. Admitiendo que una "fuerza de inspección" que actuaría a las órdenes de la UNO podría llevar aparejada "una alteración del concepto tradicional de la soberanía", el senador declaró: "Aun siendo así no podemos estar sin esta fuerza de inspección. No me preocupa la soberanía. Quiero vivir". Vinculando su insistencia en acuerdos inmediatos de desarme [illegible]

peligroso e inconsecuente prestar millones de dólares a gobiernos que "utilizarían estos fondos directa o indirectamente para formar o mantener poderosas fuerzas armadas". El llamado del senador Tydings ha abierto una campaña que ganará fácilmente adeptos. Sin embargo, los funcionarios del gobierno no están de acuerdo en que esta propuesta de una conferencia mundial de desarme convocada por los Estados Unidos sería la mejor manera para alcanzar la meta fijada por el senador. Aunque el trabajo de la UNO que se realiza con el mismo propósito, sea tal vez más lento en sus efectos y más arduo, están firmemente convencidos que el éxito final quedaría mejor asegurado en este organismo internacional. Además, consideran que debido a la desconfianza que existe entre las potencias, una conferencia de desarme sería prematura.

H. Goering volverá a prestar declaración en el juicio de Nuremberg

NUREMBERG, 14 (UP). — El tribunal internacional que juzga a los criminales de guerra concedió hoy el pedido de la defensa para que Herman Goering vuelva a prestar declaración la semana próxima sobre sus esfuerzos para evitar la guerra, que dice llevó a cabo en julio y agosto de 1939.

Dicha declaración debe ser complementaria de las declaraciones del ingeniero sueco Birger Aherus, que sirvió de intermediario en las negociaciones de paz entre Goering y los británicos. Al ser interrogado Goering por el abogado defensor de Keitel, manifestó que Hitler en febrero de 1938 para convertirse en jefe del ejército germano "redujo a Keitel tan sólo a ocupar un puesto administrativo que debía retransmitir las órdenes de Hitler", pues todas las órdenes emanaban del "fuehrer". Agregó que Keitel estaba tan cansado de la situación en que se le había colocado, que solicitó a Goering que le ayudara para que se le enviara a las líneas de combate.

No se exhumarán los restos del mariscal Model

HAMBURGO, 16 (UP.). — Funcionarios del servicio de inteligencia británico, anuncian que se ha decidido no exhumar los restos del mariscal de campo Model.

El gobierno de Franco ha contestado al libro Blanco de EE. UU.

MADRID, 16 (UP.). — El siguiente es el texto de la nota suscripta por el gobierno español en contestación al Libro Blanco dado a publicidad por el departamento de Estado de la Unión.

"En la oficina de información diplomática se ha comunicado a la prensa extranjera que la réplica del Ministerio de Asuntos Exteriores con motivo de la publicación hecha por el Departamento de Estado de la Unión de documentos relacionados con España, tiene por objeto poner de manifiesto el hecho claro de que España en todo momento mantuvo su independencia tanto durante la guerra civil como después de la guerra europea, en la cual cumplió claramente con los deberes de su neutralidad".

Después de otros considerandos que sirven de introducción al documento, hace varias declaraciones de carácter general que encierran una queja por la publicación de los documentos de referencia y la forma en que se ha llevado a cabo. Cita después los documentos que pueden afectar a Estados Unidos y que son únicamente dos de los publicados por [illegible]

Finalmente se refiere al resto de los 15 documentos.

CAUSÓ BUENA IMPRESIÓN EN LA INDIA LA OFERTA DE Mr. CLEMENT ATTLEE

BOMBAY, 16 (UP). — El señor Maulana Azad, presidente del Congreso Nacional Panhindú perteneciente al grupo de Gandhi declaró hoy que la oferta de la independencia de la India formulada por el ministro Attlee era completamente satisfactoria, pero debía reservar su opinión definitiva hasta que la misma fuera puesta en práctica.

"En todo caso —dijo— la oferta ha ayudado a crear un ambiente que debemos mantener durante toda la permanencia de la delegación del gabinete en la India". Expresó Azad que los poderosos dirigentes musulmanes se oponían enérgicamente a los propósitos de Attlee debido a que si estos se ponían en práctica no lograrían su objetivo que es la creación de un Estado independiente musulmán.

El presidente de la Liga Musulmana, señor Jinnah, manifestó en Nueva Delhi que lamentaba mucho el discurso pronunciado por Attlee. Manifestó que los musulmanes no constituyen una minoría sino una nación decidida a mantener sus derechos. "Deseamos que la India sea dividida y que se establezca el Pakistan (Estado musulmán). Esta es la única solución al problema constitucional. Nos daría la seguridad que ofrecen los Estados soberanos."

Toque de queda en Mulund

BOMBAY, 16 (UP). — Ha trascendido que en Mulund, a 24 kilómetros al norte de Bombay, fué impuesto el toque de queda y que continúa la huelga de hambre de los marinos de la Real Armada de la India.

Un comunicado oficial señala que "alrededor de 20 marinos se niegan a tomar alimentos desde ayer, para que los demás lo hagan normalmente". Agrega que hubo que separar a ambos grupos por cuanto el segundo es amenazado por los huelguistas, quienes pretenden imponerle la misma conducta.

Declaración del dirigente Nehrú

NUEVA DELHI, 16 (UP.). — El dirigente hindú Nehru declaró que era sumamente agradable el contenido del discurso del ministro Attlee, pero que su manifestación de buena voluntad aunque entre en los términos más amistosos "no era lo suficientemente efectiva". Hemos llegado a una situación —agregó— donde es necesario tomar determinaciones definitivas y sólo pueden ser fructíferas aquellas discusiones que tengan como finalidad la completa independencia de la India".

Max Blokzijl, el "Goebbels holandés", fué ejecutado hoy

LA HAYA, 16 (UP). — Max Blokzijl propagandista pronazi que era conocido como el "Goebbels holandés" fué ejecutado por un pelotón de fusilamiento en la madrugada de hoy.

La ejecución tuvo lugar en los alrededores de esta ciudad donde fueron ejecutados por la Gestapo numerosos miembros del movimiento de resistencia. Ha sido la primera ejecución en el país después de la liberación. La pena de muerte fué abolida hace mucho tiempo, pero fué implantada nuevamente para castigar a los colaboradores y traidores a la patria.

El traslado de equipos industriales en Corea

SEOUL (Corea), 16 (UP). — En fuentes autorizadas se declaró que las fuerzas soviéticas están despojando a la zona de Yamhung [illegible]

[illegible] de Wanshan, Hunglam y Chongjin.

El pretendiente Juan conferenció con un embajador español

LISBOA, 16 (UP). — El pretendiente al trono español, don Juan recibió en el Estoril al señor Nicolás Franco, embajador de España, conversando sobre la conferencia que éste sostuvo con el caudillo Franco antes de salir para ésta con respecto a la restauración de la monarquía. Se sabe que nada práctico se ha conseguido en dicha entrevista y que sólo se habló de asuntos sin importancia.

El gobierno francés y la cuestión española

PARIS, 16 (UP). — La comisión de Relaciones Exteriores de la asamblea constituyente anunció que aprueba la intención del gobierno de plantear la cuestión española ante el Consejo de Seguridad de la UNO. Igualmente expresó el temor de que "si la reciente nota anglofrancoamericana, no es seguida por una acción positiva, la dictadura de Franco se fortalecerá en lugar de debilitarse". Reafirma que el franquismo es una amenaza a la paz y el Consejo de Seguridad está obligado a entender en el entredicho.

En el teatro Smart anoche se trató de perturbar el orden

BUENOS AIRES, 16. — Con relación al incidente ocurrido anoche en el teatro Smart, donde se inició la temporada de la compañía de Luisa Vehil y Miguel Faust Rocha, un cronista de la United Press obtuvo una entrevista con la citada actriz.

La señora Vehil restó importancia al hecho, manifestando que ya durante el ensayo de la obra estrenada anoche había recibido las primeras amenazas anónimas en las que se exigía la separación del elenco de las dos primeras figuras por su conocida filiación democrática.

La actriz recalcó que lo ocurrido no será obstáculo para que siga bregando por esos ideales de libertad. Finalmente manifestó que otros actores de conocida tendencia democrática han sido objeto en los últimos tiempos de amenazas anónimas, por lo que no sería difícil que se repitan los atentados como el cometido hace tiempo contra Pedro Quartucci.

El incidente del que nos ocupamos tuvo lugar anoche en momentos de levantarse el telón y aparecer en escena la actriz Luisa Vehil, oportunidad en que un espectador de la galería exclamó: "Esa mujer es indigna de trabajar en el teatro argentino, por ser judía y comunista". Producido el consiguiente estupor entre los presentes, la actriz respondió: "No soy judía ni comunista. Soy cristiana, uruguaya y democrática". Estas palabras fueron subrayadas con grandes aplausos por la concurrencia. En esas circunstancias se oyeron dos estampidos producidos por cohetes de escaso poder explosivo. El público, alarmado, trató de abandonar la sala en medio del consiguiente desorden, pero posteriormente fué restablecida la calma, procediéndose a la detención de dos individuos a quienes se considera promotores del desorden. El espectáculo prosiguió normalmente hasta finalizar.

Cuando el público aplaudió una escena determinada, estalló un petardo que había sido arrojado contra una marquesina provocando la rotura de uno de los cristales cuyos fragmentos cayeron sobre la concurrencia. A raíz de ello resultaron con lesiones varios espectadores.

No hubo novedades en el conflicto de las empresas frigoríficas

BUENOS AIRES, 16. — Prosiguieron esta mañana en la sede de la Secretaría de Trabajo y Previsión las conversaciones entre los directores de las empresas frigoríficas y los dirigentes obreros para llegar a una solución en el conflicto planteado.

Alrededor de medio día se informó en la sede de la Secretaría que no se habían producido novedades.

ROSARIO

SE PREPARARIA UNA MANIOBRA POLITICA

ROSARIO, 16. — Cuando se elija el nuevo Concejo Deliberante de Rosario se tendrán dificultades para su funcionamiento, pues se carecerá de local para ello. El que tenía en el edificio de la Municipalidad ha sido destinado a numerosas dependencias de la misma y habrá de buscar en otra parte de la ciudad uno adecuado, debiendo recordarse que oportunamente el Club Español ofreció el suyo, cuyo salón de fiestas se prestaría grandemente para recinto de sesiones.

Aun cuando no se sabe cuándo habrá elecciones se expresa desde ya que el partido laborista y la Unión Cívica Radical (J.R.) no irán juntas, sino separados como medio de conquistar las 23 bancas, de las cuales 16 por la mayoría y 7 son de la minoría.

Inconstitucionalidad de un impuesto municipal

ROSARIO, 16. — Recién se ha sabido que oportunamente la sala de la Cámara de Apelaciones, formada por los Dres. Capdet, Lasaga (h.) y Soldini, declaró inconstitucional el impuesto de la ordenanza impositiva municipal, artículo 36, letra G., de 1943, que gravaba con 300 pesos la transferencia de nichos, por considerar que implica una confiscación.

Fué entablado un juicio por un nicho de primera clase en el Cementerio San Salvador que al ser transferido en 1.900 pesos hubo que pagar la suma de 300 pesos en concepto de impuestos. La cámara hizo lugar a la demanda, declarando que el mencionado impuesto compromete los derechos y garantías que acuerdan los artículos 14 y 17 de la Constitución Nacional y mandó reintegrar su importe con intereses desde la notificación de la demanda y las costas en ambas instancias.

Vacante en el directorio del Banco de la Nación

ROSARIO, 16. — Desde Santa Fe se están moviendo influencias para conseguir que la vacante de director del Banco de la Nación por término del mandato del señor Carlos E. Martín, sea adjudicada al señor Antonio Caruana, comerciante rosarino que forma parte del cuerpo análogo del Banco Provincial y estuvo antes en el Municipal.

La vacante del señor Martín es la que designa el gobierno de la Nación por cuenta propia, sin pedir candidatos a entidades comerciales, rurales e industriales del país.

Se pedirá el cumplimiento de la entrega de un legado

ROSARIO, 16. — Oportunamente la Cámara de Apelaciones, en acuerdo de cinco miembros, confirmó la sentencia del juez Dr. Gómez Zorrilla, que condenó a la sucesión del Dr. Bartolomé Vasa[illegible] la Sociedad de Beneficencia de Rosario un campo de 1.700 hectáreas en Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, a abonar al fisco de dicha provincia los derechos correspondientes que ascendían a 200.000 pesos, para la favorecida entidad que no eran a su cargo.

Ahora, en vista de las dilaciones de dicha sucesión para hacer entrega del campo, se había pedido a la Cámara de Apelaciones que se haga cumplir la sentencia previo pago fiscal.

Se concedió licencia al presidente de la Corte S. de Justicia

BUENOS AIRES, 16. — La Corte Suprema Nacional de Justicia ha concedido una licencia de cuatro meses, por razones de enfermedad, a su presidente, el Dr. Roberto Repetto, quien se ausentó para Tandil, provincia de Buenos Aires.

Mientras dure su ausencia, el presidente del más alto tribunal de la Nación será reemplazado por el ministro decano Dr. Antonio Sagarna.

Piden se procese a funcionarios policiales

BUENOS AIRES, 16. — Ante el juez de instrucción Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, secretaría del Dr. Posse, se han presentado, entre otros, los doctores Julio Dayson, Juan Carlos Cruz Franklin, Mariano Bravo, Alberto Fierro, Eduardo A. García, Alejandro Giménez Bonet, Agustín Gómez, Arturo González Arce, Julio González Iramain, Eduardo Mallmann, Jorge Mayer, Jorge M. Valiente (h.), Miguel Cosini (h.) y Ernesto Quijano, pidiendo el procesamiento de los empleados policiales que incurrieron, en contra de ellos, en el delito de privación de la libertad y violación de los deberes de funcionarios públicos, que reprimen los artículos 143 y 248 del Código Penal.

Sostienen los recurrentes que al iniciar una reunión en el estudio de uno de los abogados nombrados, siendo las 23 del día de ayer, se hizo presente el empleado de investigaciones de apellido Lagomarsino y alegando órdenes superiores los invitó a concurrir a la comisaría 1a., donde se les tuvo privado de la libertad hasta las 2.30 de hoy, siendo puestos en libertad, previa identificación, después de prestar declaración en el sumario que se instruye por infracción al edicto policial sobre reuniones públicas.

Consideran que basta la enunciación del hecho para dejar demostrado que se les ha privado ilegalmente de la libertad [illegible]

[illegible]

El día 26 de mayo se realizarán los comicios generales en Italia

ROMA, 16 (APLA). — A veces parece que la impresión de que la democracia avanza es muy poco en Italia [illegible]

[illegible] olvidar sus diferencias y unirse para aclarar planes sobre puntos inmediatos. Después de varias horas de debate, el Consejo de Ministros, representando seis partidos y presidido por el dirigente Demócrata Cristiano Alcide de Gasperi, estuvo de acuerdo en someter a resolución del pueblo italiano dos importantísimas cuestiones: Primero, qué candidatos políticos quieren instalar en la primera asamblea democrática, pos fascista de Italia. Segundo, si los italianos quieren ser súbditos de una monarquía o ciudadanos de una república. Los italianos votarán sobre esos asuntos el 26 de mayo las primeras elecciones que se celebrarán en Italia después de 20 años. El asunto de la monarquía o de la república ha excitado los partidismos. El gobierno ha decidido liberar a todos los miembros de las fuerzas armadas y a todos los funcionarios civiles de sus juramentos de fidelidad a la corona. El gobierno ha declarado que cuando se promulgue el relevamiento del juramento de lealtad al Príncipe Humberto, lugarteniente general del Reino, se le pedirá que declare su buena voluntad para obrar de acuerdo con el resultado del referendum. [illegible]

[illegible] la religión del estado. Y ha criticado al diario demócratacristiano por no haber publicado la entusiasta recepción que los Qualunquistas tributaron a sus referencias sobre la Iglesia católica. Tras el egotismo y la bufonería de Giannini hay un grupo de gente que explota su movimiento en interés de su propia supervivencia. Saben que por ahora la reimplantación del fascismo es imposible, pero forman una falange contra la democracia, que consideran como su principal enemiga. Pero pese a los qualunquistas, el balance entre la acción democrática y la acción derechista en Italia se inclina en favor de la democracia.

Thomas E. Healy




EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual 424438
SANTA FE, MARZO 16 DE 1946

Ideales democráticos

Una república progresista, rica, con mayoría de población europea como la nuestra, tiene una obligación mayor que otras, tal vez en América, de desplegar un tipo de política eminentemente democrática en su más vasto sentido; democrática en cuanto trate de incorporar la mayoría de la población a las funciones directivas y de gobierno, por medio del voto y elecciones correctas; también en cuanto la igualdad de derechos y oportunidades sea efectiva y no una ficción contrariada en la práctica por la ignorancia, el soborno o la violencia, pues, como hemos dicho muchas veces, no son las mayorías sino las mayorías libremente orientadas o libremente arraigadas las que pueden ser consideradas como representativas de un ideal de democracia, que no se circunscribe a una simple expresión de mayoría, sino que se propone utilizar la fuerza de la mayoría para orientar y poner en marcha una política progresista y satisfacer un ideal de superación humana que en la democracia, hasta ahora, ha hallado su mejor instrumento.

Los ideales democráticos imponen un gran sacrificio, pues todos sabemos que diversas instituciones, fuerzas y creencias, grandes capitales, resortes de coacción y corrupción de todas clases, trabajan por hacer cada día más difícil esa solidaridad política que hace que el pueblo logre independizarse de diversos tiranías económicas que lo han mantenido sujeto hasta ahora con dureza, a regímenes contrarios a su verdadero interés y a su mejor porvenir.

Nosotros poseemos un ideario de Mayo, profundamente democrático, que es necesario exhumar, poner en práctica y propagar como el mejor para nuestras condiciones sociales, por que contiene elementos tradicionales siempre necesarios de poner en cuenta y porque es republicano, igualitario y progresista. Nosotros, con una población en su gran parte descendiente de extranjeros, con escasa inclinación por la cultura y la historia nacional, necesitamos imprescindiblemente fortalecer los vínculos que caracterizan por identificarse de manera profunda a la población con los viejos ideales nacionales. La democracia podría ser, así, algo mejor que una cuna de declamaciones ...

Lo que se había previsto

... a las necesidades más imperiosas.

Ha ocurrido lo que habíamos previsto hace tiempo. El silencio oficial al respecto, creó un clima favorable a la especulación, lo cual permitió realizar en gran escala una maniobra que habíamos dicho que ocurriría y de la cual no podría culparse a los productores, que no han hecho más que cubrirse contra cualquier riesgo y que en muchos casos debieron entregar su cosecha a cambio de un adelanto de dinero.

Si el gobierno hubiese hecho en cambio lo que se pedía hace un par de meses, es decir, que se fijase precio mínimo al maíz para evitar la especulación y que se declarase libre el comercio de este cereal, las cosas hubiesen ocurrido de distinta manera. El agricultor hubiera podido vender su maíz a razón de cuatro o cinco pesos más el quintal, lo cual además de permitirle hacer frente a los compromisos contraídos durante estos últimos años, podría haber contribuido a tonificar en forma apreciable la economía agraria.

Lo más censurable del caso es que se trata de un error que se ha cometido otras veces, si bien en forma distinta. La demora en darse a conocer las medidas oficiales en materia de granos, hizo que en anteriores oportunidades los agricultores entregasen, como ahora, la cosecha a los intermediarios, que la enajenaron después al gobierno. Las cosas han ocurrido esta vez en forma distinta, pero las consecuencias serán las mismas: los agricultores resultarán una vez más privados de recibir beneficios que legítimamente les hubieran correspondido.

Estabilidad y escalafón de los empleados públicos

En diversas oportunidades se han planteado iniciativas destinadas a reglamentar la estabilidad y el escalafón de los empleados y obreros de la administración pública. En nuestra provincia y como consecuencia de la aplicación de la constitución de 1921, posteriormente derogada, algunas de esas iniciativas fueron concretadas con la mayor amplitud pero tuvieron en la práctica una aplicación fugaz y transitoria. De todas las reglamentaciones de esta naturaleza, expuestas siempre a los cambios políticos, la única que subsiste es la del magisterio y que por su carácter específicamente fija normas para el ingreso y los ascensos en una carrera profesional.

La eficacia de una prédica constante en favor de la estabilidad del personal de la administración pública para concluir con los vicios de una antigua y perniciosa política, periódicamente ofrece algún ejemplo de preocupación de funcionarios y autoridades por resolver este problema social ...

Próximamente será habilitado el sanatorio de la Sociedad Española

... para la ejecución de las recetas médicas que contará con la mayor autonomía, capacidad y absoluta fidelidad en las preparaciones que debe confeccionar.

Se espera para dentro de pocos habilitar y poner a disposición de los asociados de la Sociedad de Socorros Mutuos, este sanatorio, en el que contarán con los servicios de atención y asistencia médica, en las condiciones a que se hacen acreedores los asociados de aquella prestigiosa entidad mutualista.

Notas

Perspectivismo y política

Fué Ortega y Gasset el que dijo que toda cosa presenta varias perspectivas, según desde donde se mire. Una montaña podrá parecerle inaccesible al que la contempla desde el Norte; pero, vista desde el Sur, presentará fácil y cómoda subida. La montaña es la misma; pero su aspecto difiere fundamentalmente según sea la dirección en que clavamos sobre ella la mirada. Esta consideración acerca de la relatividad de nuestras percepciones, transportada al terreno filosófico, es la que Ortega y Gasset denomina perspectivismo, pariente del relativismo metafísico y en cierto modo enlazado a la teoría de la relatividad de ciertos postulados de la Física, discurrida a comienzos de este siglo por el analítico cerebro de Einstein.

Pero todos estos perspectivismos y relativismos ...

Reactualización de un expediente administrativo

El contrato de suministro de electricidad a la empresa Municipal de transporte de Rosario

Aduana Nacional de Santa Fe

La recaudación

El 25 de mayo se inaugurará el XXIII salón anual de Santa Fe

El 25 de Mayo próximo se inaugurará, como todos los años, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", el XXIIIo. Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe, organizado por la Comisión de Bellas Artes, en colaboración con la Dirección General de Bellas Artes, Museos y Archivos de la Provincia.

Este certamen, que ha alcanzado repercusión en los ambientes artísticos del país, coincidirá este año con el 25o. aniversario de la donación del edificio del Museo a la provincia por el Dr. Martín Rodríguez Galisteo. Por esta circunstancia la comisión organizadora ha resuelto dar un carácter excepcional al XXIIIo. Salón, incluyendo en el mismo, con carácter de invitados especiales, a algunos artistas representativos de la época de la donación.

Las obras para este certamen podrán remitirse hasta el 20 de abril al Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", calle 4 de Enero 1510, Santa Fe.

Los artistas radicados fuera de la provincia pueden entregarlas en la Subsecretaría de Cultura de la Nación, Posadas 1725, Capital Federal, de 9 a 11, todos los días hábiles desde el 1o. al 20 de abril. De aquí serán enviadas a Santa Fe, y devueltas posteriormente, por cuenta de la Comisión Provincial de Bellas Artes.

Tanto en Santa Fe, como en la Subsecretaría de Cultura, se entregará un recibo a los artistas concurrentes.

Los artistas que ya hayan expuesto en el Salón Nacional o dos veces en el de Santa Fe, o Rosario, tienen que votar por un representante en el Jurado de la Sección respectiva. El voto es secreto y obligatorio, debiendo entregarse con las obras en la Subsecretaría de Cultura, bajo sobre cerrado, o en la Secretaría del Museo en Santa Fe.

Los premios oficiales son los siguientes: premio "Martín Rodríguez Galisteo", $ 2.000 en Escultura; premio "Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública" $ 500; Gran premio de honor "Comisión Provincial de Cultura", medalla de oro; premio "Gobierno de Santa Fe", tres medallas de oro en pintura, escultura y grabado; premio "Comisión Provincial de Bellas Artes", al mejor grabado, $ 150; premio "Salvador Caputto", en grabado $ 100; premio "Amigos del Arte", medalla de oro; premio "Worms", medalla de oro; y los premios adquisiciones: "Carlos Sarmiento", "Salvador Marengo", "Raúl Castelar", "Desiderio J. Sacconi", "Rotary Club", etc.

Para optar a estos premios las obras no necesitan ser inéditas. Los artistas podrán remitir hasta dos obras en cada una de las secciones ...

... sacró prácticamente una errónea interpretación de la ley —supuestamente aplicada hasta entonces por el Banco Provincial— por el sólo motivo de que "así se hacía de tiempo atrás" disponiendo para en adelante que por los contratos "de la misma naturaleza" se aplicaría el art. 29 de la ley, es decir, se aplicó al caso concreto planteado un determinado artículo de la ley, disponiendo para el futuro la aplicación, a casos de igual naturaleza, de un artículo distinto; Que el procedimiento se transformó en contencioso, sin sustanciarse el recurso como correspondía al reponerse el sellado a la apelación; Que a la fecha de la resolución del P. E. ya había transcurrido más de un año de aplicación del contrato, lapso que facilitaba la determinación del monto; CONSIDERANDO: Que no es admisible en este caso la tasa del valor indeterminable, ya que ello significaría consagrar una interpretación encaminada a facilitar el efugio de elevadas sumas ciertas por concepto de impuesto con sólo establecer en los contratos cláusulas que crearían un leve margen de aparente imprecisión en el monto, lo que, sin duda, no ha sido de la intención del legislador ni es lo que se desprende del procedimiento fijado en el art. 3o. de la ley para determinar el valor; Que el supuesto factor indeterminante que se invoca como consecuencia de lo dispuesto sobre variación de precio del combustible en la tercera parte del art. 3o. del contrato —mientras la tonelada de combustible se mantenga a un precio no menor de m$n 6,50 al mayor de m$n 7.50, los precios por KWH fijados permanecerán inalterables, aumentando o disminuyendo a razón de 1.1 por ciento por cada m$n 0.25 que aumente o disminuya la tonelada de combustible— no es tal, ya que ni aún en la hipótesis extrema e imposible de que el costo del combustible llegara a ser 0—, se anularía la existencia de un precio mínimo cierto y determinado, puesto que ello sólo significaría disminuir 26 veces (6.50; 0.25 - 26) en 1.1 por ciento el precio fijado para el KWh, cuya determinación siempre sería factible; Que la resolución del P. E. del 13 de abril de 1936 ha sido dictada en base a errores de hecho y de derecho, y caracterizada por serias anomalías de procedimiento, habiéndose perjudicado el fisco en el ingreso oportuno y adecuado de una importante suma, de la que era y es acreedor, pues se trata de un impuesto debido, respecto del cual el contribuyente no ha ganado aún la prescripción; Que por haber sido el documento en infracción habilitado con sellado menor con la intervención de la Administración y debido a una deficiente interpretación de la ley, sólo procede la integración del impuesto, sin corresponder multa; Que tratándose de un acto administrativo reglado unilateral dictado en base a errores, puede y debe ser revocado ...

Sociedad Rural de San Justo

EL PARTIDO DEMÓCRATA PROGRESISTA GANÓ EL DPTO. SAN MARTÍN

La Unidad Democrática superó en dicho departamento al Radical - Laborismo por considerable ventaja

La Junta Escrutadora Nacional pasó ayer a cuarto intermedio habiendo finalizado con la computación de los departamentos San Justo y San Lorenzo; en el primero el interés de los políticos fué recabado por la lucha entre demócratas y radicales para la minoría de la diputación nacional, lucha que también se observó en el orden provincial, registrándose resultados reñidos en San Justo, donde el laborismo ganó la elección provincial.

El resultado del departamento San Lorenzo fué favorable en todos los órdenes al laborismo, y el radicalismo siguió ocupando la minoría a escasa distancia de los demócratas.

RESULTADOS OFICIALES DE SAN JUSTO

Unidad Democrática	4.075
Radical - Laborista	3.208

Para gobernador

Radical - Laborista	3.126
Demócrata Prog.	2.075
U.C.R. (C.N.)	2.071
U.C.R. de Santa Fe	7

Diputado nacional

Radical - Laborista	3.196
Demócratas Prog.	2.008
U.C.R. (C.N.)	2.107
U.C.R. de Santa Fe	4

SAN LORENZO

Presidente

Radical - Laborista	7.200
Unidad Democrática	4.857

Para gobernador

Radical - Laborista	7.362
Demócrata Prog.	2.523
U.C.R. (C.N.)	2.294
U.C.R. de Santa Fe	98

Diputado nacional

Radical - Laborista	7.471
Demócrata Prog.	2.446
U.C.R. (C.N.)	2.205
U.C.R. de Santa Fe	90

LA MINORIA

Hasta San Lorenzo inclusive, los radicales situados en la minoría tenían una ventaja de 241 votos sobre los demócratas.

LA LABOR DE HOY

Los tramos finales de la lucha entablada entre los partidos Demócrata y U.C.R. (C.N.), por la minoría, que es en realidad lo que ha mantenido despierto el interés por este escrutinio, cobraron dramática intensidad en el escrutinio del departamento San Martín, realizado esta mañana.

Desde la primera mesa escrutada, que correspondió al distrito Castelar, se pudo establecer el avance —que luego cobraría más volumen— de los demócratas, que realizaron una elección de primer orden en el departamento, logrando ganar el departamento para la elección provincial perdiendo solamente el orden de diputado nacional que ganaron los laboristas.

Los laboristas ganaron solamente los distritos Las Bandurrias, El Trébol y María Susana, perdiendo todos los demás; los demócratas ganaron Castelar, Crispi, Sastre, San Martín de las Escobas, C. Belgrano, Cañas, San Jorge, Carlos Pellegrini, Cañada Rosquín, Traill y Las Petacas; los radicales se impusieron en Piamonte. En San Martín de las Escobas y en San Jorge, los demócratas lograron fuerte ventaja sobre los radicales que han defeccionado hasta el extremo de que solamente lograron 11 votos en la primera mesa del distrito mencionado en primer término. Los laboristas reaccionaron en San Jorge también, pero los demócratas mantuvieron el porciento de votos.

Solamente en El Trébol los laboristas consiguieron descontar votos a los demócratas en la elección provincial y superarlos en cuanto a diputado nacional disminuyendo en algo la ventaja pero el departamento finalizó con el triunfo de los demócratas progresistas entre la apasionante ansiedad de los candidatos que presenciaban el escrutinio y el nerviosismo de los fiscales y de los que han seguido mesa a mesa la computación. Es de explicar este apasionamiento por cuanto los demócratas ganaron la elección provincial por 130 votos para legisladores y 200 para electores.

De esta manera se confirmó la regocijada frase de que los santos no lo quieren a los radicales-laboristas, pues sobre seis departamentos que se nombran provincia, se llaman con nombres de santo, solamente dos —San Cristóbal y San Lorenzo— respondieron a los laboristas; en todos los demás: San Javier, San Justo, San Jerónimo y San Martín, la Unidad Democrática venció al partido que sostiene la fórmula Perón - Quijano.

LOS RESULTADOS OFICIALES DE SAN MARTIN

Para presidente

Unidad Democrática	7.322
Radical - Laborista	4.209

Para gobernador

Demócrata Prog.	4.304
Radical - Laborista	4.079
U.C.R. (C.N.)	3.027
U.C.R. de Santa Fe	261

Para diputado nacional

Radical - Laborista	4.171
Demócrata Prog.	4.074
U.C.R. (C.N.)	3.082
U.C.R. de Santa Fe	298

Legisladores provinciales

Senador:

Demócrata Prog.	4.182
Radical - Laborista	4.052
U.C.R. (C.N.)	2.990
U.C.R. de Santa Fe	238

Diputados:

Demócrata Prog.	4277
Radical - Laborista	4.089
U.C.R. (C.N.)	3.029
U.C.R. de Santa Fe	238

LOS TOTALES GENERALES

Hasta San Martín, inclusive once mesas de Vera

Para presidente

Unidad Democrática	145.599
Radical - Laborista	191.298

Para gobernador

Radical - Laborista	187.222
Demócrata Prog.	74.245
U.C.R. (C.N.)	69.317
U.C.R. de Santa Fe	5.275

Para diputado nacional

Radical - Laborista	190.941
Demócrata Prog.	70.995
U.C.R. (C.N.)	70.442
U.C.R. de Santa Fe	6.135

ONCE MESAS DE VERA

La Junta Escrutadora computó las mesas del distrito Calchaquí del departamento Vera, arrojando los datos siguientes:

Unidad Democrática	914
Radical - Laborista	679

Para gobernador

Radical - Laborista	683
U.C.R. (C.N.)	391
Demócrata Prog.	415

Para diputado nacional

Radical - Laborista	695
U.C.R. (C.N.)	320
Demócrata Prog.	411

Los electos por San Javier y por San Martín

De acuerdo con los datos oficiales del escrutinio de la elección nacional y provincial, en el departamento San Javier, donde los radicales del comité nacional ganaron la elección, han sido designados senador y diputado electos los señores doctor Luis García Tacornia y Carlos Leubieres.

Por el departamento San Martín, donde ganaron los demócratas progresistas, resultaron electos el senador señor José Cinecco, y diputados los señores Juan Carlos Guevara y Elías Adero Marchetti.

EL ESCRUTINIO

El lunes 18 proseguirá el escrutinio y por la tarde serán proclamados los candidatos electos.

La posición de los candidatos a diputado nacional. Mayoría partido Radical - Laborista

Cominetti Correa 190.341; Ramón Degreef 190.319; Arias 190.290; Pereyra 190.282; Díaz 190.284; Bruguerolle 190.282; Carullán 190.747; Espelia 191.240; Velloso Colombres 189.815; Cámara 189.762; Barreiro 189.301; Antille 189.736; Piraíi 189.420.

Minoría: P. Dem. Progresista

Manuel Iturraspe 70.996; Thedy 70.997; Spinozzi 70.934; Bogliosi 70.913; Muniagurria 70.832; Giorgi 70.878. UCR Comité Nacional: J. Busaniche 70.443. U.C.R. de Santa Fe: Daniel Rosúa Amoldo 6.135.

DEPARTAMENTO SAN MARTIN

Distritos	Presidente UD	Presidente PRL	Diputado Nacional UCR (CN)	Diputado Nacional PRL	Diputado Nacional PDP	Diputado Nacional UCR SF	Gobernador UCR (CN)	Gobernador PRL	Gobernador PDP	Gobernador UCR SF
Castelar	209	61	114	80	97	7	107	67	119	[illegible]
Crispi	332	169	128	166	133	8	127	185	169	[illegible]
Sastre	866	342	400	280	672	15	400	324	478	—
S.M. de Escuelas	200	179	194	177	279	10	194	176	369	[illegible]
Belgrano	284	121	157	115	151	30	111	114	156	[illegible]
San Jorge	1068	572	264	573	796	—	189	565	804	—
Landeta	298	178	124	174	185	76	120	172	197	[illegible]
C. Pellegrini	631	423	235	420	601	11	226	364	413	[illegible]
C. Rasquin	542	308	206	307	547	19	202	298	437	[illegible]
Cañas	152	115	93	116	93	—	94	114	90	—
Las Bandurrias	67	120	32	116	55	2	32	117	58	[illegible]
Piamonte	632	349	285	250	272	1	275	250	285	[illegible]
M. Susana	286	383	223	383	117	2	220	370	131	[illegible]
El Trébol	760	815	443	791	268	63	434	778	213	[illegible]
Los Cardos	157	169	100	169	57	—	99	168	72	—
Traill	108	70	43	69	60	—	47	69	60	—
Las Petacas	62	74	25	72	22	5	25	72	37	[illegible]

El alza de precios de los artículos alimenticios

Los del pan, la papa y la batata



La inauguración de los cursos en la Facultad de Derecho

En el aula "Vélez Sarsfield" se realizó ayer a las 19 el acto de inauguración de los cursos del corriente año. Asistieron los alumnos de esa casa de estudio, el personal docente, el rector de la Universidad Dr. Josué Gollán, el decano de la Facultad de Química ingeniero José Babini y miembros del consejo directivo del instituto.

Discurso del decano

El decano de la Facultad, doctor Luis David Bonaparte pronunció un extenso discurso que fué aplaudido en sus pasajes más salientes. Comenzó su disertación haciendo un análisis de la labor desplegada por la Universidad en estos últimos años y su decidida acción en favor de la normalidad institucional. Se refirió a las intervenciones y las persecuciones de que fueron objeto profesores y estudiantes. Más adelante agregó:

"Cometería una injusticia imperdonable si no recordara en este acto a una víctima ilustre de la barbarie universitaria: el Dr. Rudesindo Martínez, uno de los valores más firmes y brillantes del profesorado de esta casa.

"Conozco a Rudesindo Martínez —y perdónenseme este recuerdo personal— desde los años ya lejanos de la primera guerra mundial, y puedo afirmar que fué siempre un hombre de bien, que une a su vasta cultura todos los dones del talento y una consecuencia en las ideas que es difícil encontrar en tiempos turbulentos y cambiantes como los que nos toca vivir.

"Hemos convivido más de veinte años en la labor docente y hemos actuado juntos en el consejo directivo y el consejo superior, y no vacilo en declarar que admiré siempre en el doctor Martínez la corrección de procederes, la versación indiscutible, la seguridad de los conocimientos, la exposición galana y elocuente, y una modestia ejemplar, que sirvió más bien para exaltar aquellas virtudes.

"Este hombre probo y docente capaz, que honró todas las tribunas con su verbo magnífico, que conquistó por concurso su cátedra de Filosofía del Derecho en la prueba oral más brillante de cuantas han realizado en nuestra Facultad, fué arrojado a la calle ignominiosamente por el ex-interventor Genta, que además gestionó y obtuvo del ex-presidente general Ramírez un decreto de expulsión del país del Dr. Martínez, por aplicación de la ley de residencia.

"Y nuestro amigo y colega, catedrático de la Universidad del Litoral durante más de veinte años, ante el peligro de ser entregado a la dictadura sanguinaria de Franco, debió tomar el camino del exilio. Desde 1943 vive en Montevideo, en la hospitalaria tierra uruguaya, con su esposa argentina y su hijo, también argentino.

"Han resultado inútiles todas las gestiones realizadas por la Universidad a iniciativa del Consejo Directivo de nuestra Facultad, para obtener del gobierno de facto la reparación de esta tremenda injusticia. Dos veces se dirigió el rector Dr. Gollán a la autoridad nacional, en cumplimiento de resoluciones adoptadas por unanimidad de votos del Consejo Superior, solicitando, al mismo tiempo que la reincorporación del catedrático cesante, la derogación del decreto que le aplicara la ley de residencia. La primera solicitud motivó una promesa formal del ex-ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Benítez, catedrático de nuestra Facultad y admirador del Dr. Martínez, en el sentido de hacer justicia al profesor injustamente castigado, reincorporándolo a sus funciones; pero lo único que la Universidad obtuvo fué la devolución de su nota originaria, acompañada por la copia de un documento que calificaré suavemente de insólito: la comunicación en que el señor Genta calificaba a nuestro estimado colega como reo de traición a la Patria, por haber prestado ayuda a los republicanos españoles en lucha contra el nazifascismo mundial.

"Insistió la Universidad en su pedido de rehabilitación del Dr. Martínez, y sólo obtuvo del gobierno militar la callada por respuesta. Y cuando habíamos perdido toda esperanza de que la autoridad revolucionaria rectificara su error, uno de los tantos cambios ministeriales del gobierno de facto, nos trajo la grata novedad del decreto de reincorporación del Dr. Martínez, dictado el 27 de noviembre de 1945; pero como no se derogó el decreto nacional de expulsión de nuestro estimado colega y amigo, la reincorporación ha resultado ilusoria totalmente: por un lado se le dice que puede volver a desempeñar sus cátedras, y por otro se mantiene la amenaza de expulsión del país, si regresa.

"La Universidad, en una tercera tentativa, ha hecho ver esta contradicción al P. E. de facto, sin éxito. Y este Decanato, con fecha 28 de febrero del corriente año, ha pedido al Rectorado que insista por cuarta vez, a fin de que el profesor ausente pueda reanudar sus tareas en el presente año lectivo.

"El invasor de la Universidad había entrado a sangre y fuego en nuestro Instituto, investido casi con la suma del poder público universitario, pero fué resistido denodadamente por el estudiantado y no pudo realizar todo el mal que se había propuesto: cayó vencido por la tenaz oposición de los estudiantes, envuelto en el desprestigio que le crearon sus propios excesos. ¡Pagaba espías y delatores para estar seguro del premio otorgado a los turiferarios y del castigo aplicado a los sospechosos de oposición al gobierno! ¡Y en la precipitación de la huída, olvidó hasta la nómina de los futuros condenados a muerte!

Después de otras consideraciones expresó:

"Queda en pie otro problema importante, cuya solución no compete a nuestra Facultad, sino al Consejo Superior, que deberá afrontarlo en el corriente año. Me refiero a la infiltración totalitaria en el personal docente y científico-docente de la Universidad.

"El problema ha sido ya resuelto en la Universidad de Buenos Aires, por ordenanza de fecha 3 de julio último, y es de esperar que las demás universidades argentinas lo resuelvan también de igual manera.

"En la del Litoral, el asunto fué planteado por las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Ciencias Matemáticas.

"Entendemos que la Universidad de un país democrático como el nuestro, no debe permitir la adhesión desde la cátedra o fuera de la cátedra a ideologías, sistemas o gobiernos que sean contrarios a los principios de libertad individual y al régimen republicano representativo que asegura la Constitución Nacional; ni constituir tampoco el acceso a los cuadros del personal docente, científico-docente o a la docencia libre a todo candidato que haya incurrido en alguno de esos motivos de exclusión.

"La prédica destructiva de la libertad no puede tener asilo en los establecimientos de enseñanza, que tampoco pueden aceptar la dualidad de conducta que significaría el simular desde la cátedra acatamiento a las normas constitucionales, mientras en la calle se adhiere a ideologías o sistemas basados en el concepto de que "la libertad es un cadáver putrefacto".

"He afirmado antes de ahora que "la libertad de la cátedra no puede servir de escudo a la prédica política regresiva, inspirada en concepciones que erigen a la fuerza en sistema de gobierno, bajo una designación totalitaria cualquiera. Lo menos que cabe exigirle al docente, como funcionario de un país libre, es lealtad hacia las libertades y las instituciones fundamentales de la República, con cuyo espíritu ha de nutrirse la mente de las jóvenes generaciones."

"Y he agregado igualmente que "en una democracia ... la libertad de pensamiento autoriza a profesar una ideología totalitaria". No otros no pretendemos coartarla. "Los partidarios de las dictaduras o de las tiranías pueden continuar defendiendo o ensalzando a la fuerza, pero no deben aspirar a la docencia, ni pretender la continuación en el ejercicio de la misma".

Efectuó luego una reseña de los actos realizados por la Facultad y terminó diciendo:

"Cualquiera sea el rumbo que los acontecimientos políticos marquen al país, la posición ... de todas las universidades argentinas no podrá variar. Es una posición inconmovible, que tiene por base los cimientos mismos de la nacionalidad. Profesores y estudiantes han defendido juntos, tenazmente, un ideal que patriotas con su sangre! Ese ideal es el mismo que nos legaron las nuestras tradiciones argentinas: es el ideal de democracia y libertad que alentó a los padres de la patria en la gesta de mayo y se concretó en los sabios preceptos de la Constitución Nacional!

"¡Al declarar inaugurados los cursos de 1946, formulo votos por que las nuevas generaciones no olviden las duras lecciones de la última guerra, por que aprendan a odiar la servidumbre y la violencia, y sepan recorrer sin extravíos la ruta luminosa que conduce hacia la dignificación humana, por la paz, la cultura, el trabajo, la justicia y la libertad!".

A continuación hablaron el presidente del Centro de Estudiantes señor Diego Ballestra, y el profesor Dr. Rodolfo Doglioli.

La participación de los empleados públicos en trámites o trabajos

El Ministerio de Hacienda y Obras Públicas ha dictado una resolución prohibiendo terminantemente a todo empleado o funcionario de dicho departamento, intervenir en cualquier actividad de las comprendidas en el decreto del 28 de junio de 1932, que se refieren a la tramitación de asuntos administrativos, trabajos públicos, etc. Establece la resolución dictada hoy, con carácter ampliatorio, que será excluída para actuar como contratista, proveedor, etc., toda sociedad, empresa o particular que confíe a funcionarios y empleados la tramitación de certificados, expedientes u otras actividades, que lleven involucradas la percepción de dádivas o posibles compensaciones.

Los funcionarios y empleados, dice finalmente, contraen la obligación implícita de hacer saber a los respectivos jefes cualquier acto violatorio de las disposiciones que originan la presente resolución, debiendo éstos dar inmediato conocimiento al ministerio.

Casa Gris

Las actividades del día

Escasas actividades se desarrollaron hoy en la Casa de Gobierno; el ministro de Hacienda y O. Públicas a cargo de la intervención ingeniero Juan H. Caesar atendió a varios funcionarios y concedió algunas audiencias.

El ingeniero Quaglia, subsecretario de Hacienda a cargo de la cartera, atendió el despacho ministerial.

El lunes regresará el ministro de Salud Pública y Trabajo.

Consejo de Educación

Curso de perfeccionamiento

El 25 del corriente se iniciará el curso de perfeccionamiento, en turnos de mañana y tarde, a cargo de la señorita Rosario Vera Peñaloza, con el temario siguiente: a) material didáctico para jardines de infantes; b) material didáctico para escuelas primarias. Los docentes inscriptos y representantes de escuelas, podrán concurrir a un solo turno del curso.

La subinspección general técnica ha dispuesto, con el fin de una mejor organización del curso, realizar el lunes a las 9, una reunión en el salón de actos del Consejo, para impartir instrucciones a los directores de las escuelas de esta capital. Ha dispuesto además invitar a las dos escuelas de mayor categoría de cada cabecera departamental para enviar un docente que siga el curso, e invitar a las escuelas normales de la provincia y a las de esta ciudad.

Permutas aprobadas

Ha aprobado el Consejo las permutas siguientes:

Señoritas Delfina Baravalle y María Alda Echeverría, de las escuelas 137 de Firmat y 287 de Arroyo Seco, respectivamente.

Señoras Juana M. G. de Gattan y María G. L. de Napoleoni, de las escuelas 312 de Hersilia y 217 de Jesús María.

Señora Josefa A. L. de Tiffirio y señorita Rosa Tallarico, maestras de las escuelas 6 de Santa Fe y 591 de Maggiolo.

Señor Néstor Neme y señorita Sol Rosa Acuña, maestros de las escuelas 308 de Ramayón y 421 de San Justo. Aclaración: El traslado de la Sra. Amelia M. de Malatini, no se efectuó por interponerse la señorita Acuña, por derecho de escalafón.

Señoras Emma M. de Amadei y Euripsista O. de Acosta, maestras de las escuelas 13 de Santa Fe y 314 de Esperanza.

Sra. Pía M. de Favario y señorita Irma L. Disdelasi, maestras de las escuelas 180 de Alcorta y 680 de Tostado.

Sra. Olga S. R. de Vacciano y señorita Elena E. Echeverría, maestras de las escuelas 17 de Albarellos y 224 de Bavaria.

Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión

Firma de un convenio de trabajo

Con intervención de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, se ha suscripto una convención colectiva de trabajo en la localidad de San Jerónimo Norte entre el Sindicato Obrero de la Industria Quesera y la firma industrial "Quesa" S. A. Resp. Ltda. La referida convención beneficia a cerca de 50 obreros. En la Sección Elaboración se fija un sueldo mínimo de 140 pesos y uno máximo de 155, y un aumento de 20 pesos en los sueldos existentes al 3 de diciembre de 1945. En la sección Sótano y Frigorífico, se fijan aumentos de 20 y 15 pesos mensuales para todos los obreros de la industria quesera que tengan cumplidos 18 años de edad y una antigüedad de seis meses en el trabajo.

Cumplimiento del decreto No. 33.302

Han dado cumplimiento al mencionado decreto nacional, las siguientes firmas: Rafaela: Cortopassi Roberto, café y bar; Bonaite Pedro, horno de ladrillos; Leonardo Pedro, Suc., fábrica de muebles. Crisolis: Caballero Dricino y Cía., ramos generales.

Federación Provincial del Magisterio

Resoluciones de la Junta

En su última reunión la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, aprobó las resoluciones que se mencionan a continuación:

—Llevar a cabo una intensa campaña por el mejoramiento económico del magisterio, tendiente a lograr que se hagan efectivas las sueldos y bonificaciones establecidas por la ley 2831 para el personal docente y especial y un aumento de emergencia del 20 o|o sobre los sueldos básicos.

—Aprobar el proyecto de reglamentación de la comisión de Prensa y Extensión Cultural.

—Votar a Manuel R. Agüero, Anunciada Mastelli y F. Dante Morán como delegados argentinos al V Congreso Americano de Maestros a realizarse en Méjico en el mes de mayo próximo.

—Solicitar al delegado de esta entidad ante la Junta de Gobierno de la Unión Argentina de Maestros, presente un informe escrito de las reuniones efectuadas por ese organismo nacional.

—Insistir ante Inspección General de Escuelas permita la designación de un delegado para cada comisión de estudio encargada de la actualización y ordenamiento de las disposiciones técnicas.

—Pasar a estudio y dictamen del miembro Enrique Ambrosetti la presentación del señor Angel A. Ruggeri referente a la provisión de cátedras en el quinto año normal a crearse.

—Girar a la filial Gral. López

Sur, el asunto planteado por el socio Natalio Guerschanik.

—Dar cumplimiento a la resolución del XV Congreso Gremial, solicitando al embajador argentino en España y al representante en nuestro país, intercedan en favor de Santiago Alvarez y Sebastián Zapirain y demás presos políticos españoles.

Nombramientos antirreglamentarios de nuevos docentes

La Junta Ejecutiva en su reunión tomó conocimiento de la entrevista realizada con la vocal del Consejo General de Educación, a cargo de la presidencia, como así también de las asambleas de maestros sin puesto efectuadas en San Cristóbal, Casilda, San Justo y Rafaela, donde se ha considerado las designaciones de nuevos docentes, violatorias del régimen de ingreso, que denunciara oportunamente la Federación.

Luego de estudiado el estado en que se encuentra la tramitación de este asunto, se resolvió: Insistir telegráficamente en el pedido de audiencia solicitado al Interventor Federal; pedir audiencia al presidente del Consejo de Educación para recabarle la respuesta que prometiera el día 8 del mes ppdo.; comunicar a las filiales y a las comisiones de maestros sin cargo, que las autoridades aún no han contestado a la presentación de la entidad, designar comisiones que entrevisten los diarios con el mismo propósito; además se encomendó a la secretaría de Relaciones prosiga organizando asambleas de maestros aspirantes a cargo, con vistas a un congreso provincial.

Escolares

Departamento de aplicación de la Escuela Normal

Se comunica a los alumnos que las clases en el departamento de aplicación se iniciarán el lunes con el siguiente horario: turno de mañana, de 8.20 a 10.25; turno de tarde, de 14 a 14.20.

Dicho horario regirá únicamente para el lunes.

La categoría de sueldos de los empleados del Juzgado Federal

La Corte Suprema de la Nación, por una acertada medida dictada pocos días atrás, ha puesto término a la situación del personal del juzgado federal de esta ciudad, que había sido elevado de categoría hace tiempo, pero sin que el personal se designara de acuerdo con las categorías correspondientes y se le hiciera el aumento de sueldo que era pertinente.

La disposición de referencia ha sido comunicada y puesta en ejecución por el juez federal doctor Salvador Dana Montaño. Esta mañana, en una ceremonia que se llevó a cabo a medio día, el mencionado magistrado reunió en su despacho al personal del juzgado, con asistencia del presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario Dr. Juan Carlos Lubary.

El doctor Dana Montaño, después de algunas palabras relacionadas con la disposición del alto tribunal, procedió a entregar al personal, los nombramientos con los nuevos sueldos, de acuerdo con la categoría del juzgado.

El festival de esta noche en el Teatro Municipal

Mañana se realizarán corsos de Carnaval

Tendrá lugar esta noche en el Teatro Municipal, el acto de la entrega de premios a los grupos y máscaras que los obtuvieran en los concursos carnavalescos efectuados en la cancha del Club A. Unión y Paseo Orroño. A las 21.30 se dará comienzo a la ceremonia, con la coronación de la Reina del Carnaval de 1946.

Los conjuntos orquestales, comparsas, murgas, conjuntos criollos, etc.; deberán presentarse en el escenario con sus disfraces y ejecutar los números que cumplieron en el gran concurso de Carnaval, y seguidamente la Reina les hará entrega de los premios discernidos por el Jurado.

Se prevé que el festival de esta noche será interesante y ameno, puesto que participará lo más selecto de las fiestas de Momo. El público será numeroso a juzgar por la gran demanda de entradas que se notó hoy.

Mañana se realizarán corsos en las avenidas Gdor. Freyre y Aristóbulo del Valle, autorizados por la Comisión H. Permanente de Festejos Populares, accediendo a pedidos de las comisiones de los barrios del Oeste y Villa María Selva, formulados en vista de que fracasaron por mal tiempo los corsos de la octava de Carnaval.

Estado del tiempo

Poco cambio de temperatura

Ha reinado hoy tiempo bueno en toda la región del litoral, observándose en nuestra zona, poco cambio en la temperatura y en la presión atmosférica. Durante el día, hacia el oeste se notó el pasaje de nubes en dirección al norte. En la humedad del aire y en la tensión del vapor, tampoco hubo variaciones importantes.

Las estaciones meteorológicas hicieron las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 762.95; temperatura del aire, 22o.8; temperatura mínima, 21o.4; humedad relativa, 66 o|o; viento, Noreste. A las 15: barómetro, 762.40; temperatura del aire, 28o.4; higrómetro, 45 o|o; viento, Noreste. Temperatura máxima, 29o.7 a las 13.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 757.69; temperatura mínima, 21o.4; máxima al abrigo, 30o; humedad relativa, 59 o|o; viento, Este, velocidad 16 klms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. — Estación Angel Gallardo (Klm. 11). — A las 9: presión atmosférica, 763.35; temperatura del aire, 22o.3; temperatura mínima, 18o.8; humedad relativa, 61 o|o; tensión del vapor, 12.28; viento, Noreste. A las 15: barómetro, 762.10; temperatura del aire, 29o.5; higrómetro, 42 o|o; tensión del vapor, 12.76; viento, Noreste. Temperatura máxima, 29o.3 a las 13.30.

Visitan Santa Fe altas autoridades de la Standard y la West India Oil Co.



Llegaron ayer a esta ciudad los señores R. P. Haslam, vicepresidente y director de la Standard Oil Company de Nueva Jersey; G. M. Parker, consejero comercial de la Standard Oil Company, Nueva Jersey, para Sur América; señor B. G. Tchaliby, presidente de la West India Oil Company, S. A. P. A.; señor José M. Vilanova, gerente general de ventas de la West Oil Company S. A. R. A.; señor E. E. Ortiz, gerente de West India Oil Company, divisional Rosario y señor Daniel Piñeyro, supervisor de operaciones, divisional Rosario que fueron recibidos a su llegada por los señores Santiago Noqué, jefe de distrito Santa Fe y señor Antonio D'Andrea, secretario de zona.

Los visitantes están realizando una gira por toda la república con el propósito de darse una idea precisa de la marcha de los negocios de la firma en el país, como así mismo observar las perspectivas económicas que ofrece en estos momentos la república.

El desbordamiento de los ríos Paraná y Salado

Localidades aisladas

La Comisión Pro-inundados con la cooperación de la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva de la Ciudad, ha continuado socorriendo a personas aisladas por el avance de las aguas de los ríos Paraná y Salado, en las costas e islas bajas, y trasladándolas al campamento organizado en las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe.

Los inundados han sido concentrados en los locales de la precitada entidad, con el objeto de hacer más fáciles, económicos y eficientes los servicios que se les presta. La Dirección de Alumbrado los ha dotado del servicio de luz eléctrica, el Departamento de Salud Pública, de los servicios médicos y asistenciales, y la Dirección de Acción Social, de la ayuda necesaria en todo orden. Una cocina rodante del Regimiento 12 de Infantería, les proporciona la alimentación diaria.

El desbordamiento de los ríos Paraná y Salado está culminando ya en nuestra jurisdicción y dentro de pocos días declinará. Las aguas subieron dos centímetros en las últimas 24 horas, alcanzando la altura de 5.33 metros sobre cero en el dique No. 2 del puerto local.

El camino de la costa ha quedado cortado en varios puntos días atrás, interrumpiendo las comunicaciones entre varias localidades y esta capital. El ómnibus de Helvecia no llega por estar inundado el camino frente a El Laurel y entre Cayastá y Santa Rosa, dejando aisladas las localidades de Cayastá, Campo del Medio y Santa Rosa.

Esta situación ha obligado al 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, a organizar el intercambio de la correspondencia por San Javier, transportándola el F. C. Central Norte. De San Javier a Helvecia se efectúa con un automotor, a pesar de la inundación, no así de Helvecia a Santa Fe.

Esta interrupción de las comunicaciones directas por el camino de la costa, no será de larga duración. El río Paraná decrece en el puerto de Corrientes hace ya varios días, y el reflujo debe iniciarse de un momento a otro también donde el desbordamiento cubrió la calzada del camino de referencia.

Universitarias

Partido Reformista de Ingeniería Química

El Partido Reformista de la Facultad de Ingeniería Química, invita a sus afiliados y simpatizantes a concurrir a la asamblea general que se realizará mañana 17 a las 10 en el edificio de la Facultad.

Federación Universitaria del Litoral

En el Club Universitario se reunirá mañana a las 9 la Federación Universitaria del Litoral, que ha sido convocada para tratar el siguiente orden del día:

Rendición de cuentas de los delegados. Informe de las actividades desarrolladas. Boletín, posibilidades del segundo número; subcomisión de redacción del mismo. Estudio de un anteproyecto de educación cívica. Designación de una comisión que ejecute el punto anterior. Informe audición radiotelefónica; creación subcomisión Rosario y Santa Fe. Docencia libre; su aplicación en los cursos 1946. Exámenes permanentes. Universidad obrera, sus programas; fecha de iniciación de los cursos; informe sobre el llamado a concurso de los profesores que dictarán las cátedras en el período 1946. Derechos arancelarios, ampliación de su validez; forma de encarar el problema. Varios.

Partido Acción Reformista

En el local de la Facultad de Química, tendrá lugar mañana a las 10 una asamblea general del Partido Acción Reformista de la referida Facultad.

Vecinales

Sociedad Vecinal "Barrio Progresista"

La Sociedad Vecinal Barrio Progresista ha enviado un memorial al intendente municipal, solicitando la realización de diversas mejoras en el lugar, que fueron pedidas hace mucho tiempo a las autoridades municipales y que contaron incluso con la aprobación y el apoyo de ese funcionario.

También se solicita la solución del problema del alumbrado en el barrio, que desde hace aproximadamente dos meses carece del mismo.

La Sociedad llama también la atención del intendente por el encarecimiento del pan y de la leche. En lo que respecta al primero, expresa que en el barrio se vende con el aumento anunciado por los patrones panaderos, no obstante los comunicados dados a conocer por el gobierno de la intervención.

Crónica portuaria

Zarpó hoy un transatlántico y mañana saldrá otro

El vapor norteamericano Thomas F. Meagher, que se hallaba efectuando embarques de concentrado de cinc de la Cía. Minera Aguilar, zarpó hoy a las 12.30 para Buenos Aires, despachado por la agencia marítima Sarcotti, llevando 5.200 tons. de dicho mineral. En el puerto de Buenos Aires completará su cargamento destinado a Francia.

Mañana a las 7 saldrá también para Buenos Aires, despachado por la agencia Norman Hnos., el ultramarino norteamericano Cape Kumukaki, con 4.700 toneladas de concentrado de cinc. En dicho puerto completará su cargamento destinado a Bélgica.

Se anuncia el arribo de otros transatlánticos para fines del presente mes, a efectuar embarques de minerales en bruto de la Compañía Aguilar para puertos de Estados Unidos y de Europa.

La aplicación del recargo o aumento de las tarifas portuarias en un 30 o|o, dispuesto por la administración del puerto hace aproximadamente dos años, ha causado mal efecto, por lo que se anuncia que una vez terminados los embarques de concentrado de cinc, se suspenderán las operaciones en nuestro puerto, posiblemente desviando las cargas hacia otros situados más al sur.

ESPERANZA

Mañana continuarán los festejos de Carnaval

ESPERANZA, 16. — Como complemento de los recientes festejos de carnaval se anuncia para mañana la realización de un corso auspiciado por la Municipalidad, que tendrá por escenario las calles A. Castellanos y Sarmiento, frente a la plaza San Martín. La reunión promete contar con el auspicio de crecida concurrencia, dado el interés que ha despertado su anuncio, esperándose que el desfile sea más atrayente que las noches anteriores.

También en el Recreo Español se cumplirán esta noche y mañana reuniones de carnaval, anunciándose dos bailes de disfraz y fantasía amenizados por las orquestas Bernasconi y Rawson. El uso de la careta y el antifaz que permitirán las autoridades anticipan la concurrencia de numerosas máscaras, dando a esas fiestas verdadera animación y alegría.

Farmacias de turno

Mañana permanecerán abiertas de turno las farmacias: "Scavarda", Avda. de los Colonizadores y Belgrano; "Zuquell", Sarmiento y Aufranc.

El stand de tiro al platillo

A una animada reunión deportiva dará margen la inauguración del stand del Club de Tiro al Platillo construído en las instalaciones anexas al nuevo estadio deportivo del C. A. Bartolomé Mitre y que se anuncia para mañana a las 9. Con ese motivo se realizará un concurso interno y a mediodía será servido un almuerzo de camaradería, actos que contarán con la presencia de numerosas personas.

Festival de ciclismo

Mañana a partir de las 8 se realizará en la pista de la A. D. Juventud un interesante festival de ciclismo organizado por el club de ciclistas Esperancino. Comprenderá el mismo pruebas para aficionados de 1a., 2a. y 3a. categorías, cuya clasificación se hará por puntos, distribuyéndose premios de valor entre los ganadores.

El jefe del F. C. S. F.

Hoy se ausentó por una breve temporada a Mendoza y Chile el jefe de la estación local del F. C. S. F. don Sebastián Garat en compañía de su esposa Da. Celestina Cravero.

Festividad de San José

Con motivo de la festividad de San José en el colegio homónimo que funciona en ésta se viene realizando todos los días a las 18.30 la novena preparatoria, anunciándose para el 19 diversos actos religiosos.

Hospital de Caridad

En el Hospital de Caridad se recibieron en el transcurso del último mes numerosas donaciones en efectivo y efectos varios, figurando entre las primeras la suma de $ 7.298.99 proveniente de la disolución de una sociedad, $ 112.20 de la Usina Eléctrica Municipal y otras de menor cuantía.

Espectáculos

Mayo, mañana continuado desde las 13.30: "Saboteadores del aire" y "La favorita de los dioses". Platea $ 1.

Colón, mañana familiar y noche: "Las tres hermanitas" y "El muerto falta a la cita". Platea $ 1.

SOLICITADA

Santa Fe, 15 de marzo de 1946. — Señor Teniente Coronel D. Rodolfo F. Gómez. — Presente. — De nuestra consideración: De acuerdo con los deseos de Ud. expresados en su carta-poder, entrevistamos en la fecha al señor Ignacio Bastán, quien impuesto de nuestra misión nos hizo entrega de la carta que transcribimos:

"Santa Fe, 15 de marzo de 1946. — Señores Teniente Coronel D. Horacio Uriarte y Mayor D. José Antonio Aguila. — Presente. — De mi consideración: Habiendo recibido a las diez y siete horas del día de hoy, la visita del señor Mayor D. José Antonio Aguila, quien me hizo conocer una carta del Teniente Coronel D. Rodolfo F. Gómez, en la que les pide se apersonen a mí para plantearme una cuestión caballeresca en virtud de que le han dicho de que yo he manifestado que lo he insultado al salir del Jockey Club, la noche del nueve del corriente, les expreso: 1o. Que no he dicho a nadie que haya insultado al Teniente Coronel Gómez, a la salida del Jockey Club, la noche del nueve del corriente a que me refiero. 2o.) Que el Teniente Coronel Gómez salió con su familia mucho antes que lo hiciera yo con la mía. — Dejo, pues, aclarada esta situación y me suscribo de Uds. muy atto. — (Fdo.): Ignacio Bastán".

Ante esta aclaración damos por terminado nuestro cometido, manifestándole que el señor Ignacio Bastán es un caballero y que nuestra honor permanece incólume. — José Antonio Aguila, Mayor. Horacio Uriarte, Teniente Coronel. — Es copia fiel: Rodolfo F. Gómez, Teniente Coronel.

[illegible]

ULTIMOS DATOS DE LOS ESCRUTINIOS

(Viene de pág. 1a.)

impondrá el partido por 1.500 a 2.000 votos.

TOTALES GENERALES

Presidente:

Unión Democrática	122.458
Laboristas	109.912

Gobernador:

Laboristas	97.800
Radicales	94.138
D. nacionales	49.369
Comunistas	3.728
Socialistas	3.353

Los totales hasta 143 mesas de San Justo eran éstos:

Tamborini-Mosca	124.081
Perón-Quijano	111.959

Para gobernador

Laboristas	98.794
Radicales	95.204
D. Nacionales	49.549

Prosiguió el escrutinio

CORDOBA, 16. — Continuó esta mañana su labor la Junta Escrutadora, manteniéndose en la casi totalidad de las mesas la ventaja de los candidatos presidenciales de la Unidad Democrática.

Hasta 11 mesas del departamento Santa María

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta el lunes a las 9 horas una vez escrutadas 11 mesas del departamento Santa María. Incluídos los totales de dichas mesas los resultados eran los siguientes:

Tamborini - Mosca	120.832
Perón - Quijano	114.771

Entre Ríos

PARANA, 16. — La Junta Escrutadora luego de verificar las urnas de 66 mesas de Concordia pasó a cuarto intermedio anoche. Hasta ese momento, el escrutinio era el siguiente:

Presidente:

Laboristas	66.981
Unión Democrática	61.946

Gobernador:

Laboristas	56.228
Radicales	50.087
D. Nacionales	25.029

Los totales generales hasta 61 mesas de Concordia arrojaban las siguientes cifras:

Para presidente:

Perón-Quijano	67.986
Tamborini-Mosca	63.573

Para gobernador:

Laboristas	57.529
Radicales	50.758
D. Nacionales	34.987

Para diputados nacionales:

Laboristas	57.882
Radicales	50.144
D. Nacionales	23.213

El escrutinio de hoy

PARANA, 16. — Siguió esta mañana sus tareas la Junta Escrutadora.

Hasta 87 mesas de Concordia

Hasta después de mediodía, al pasar la Junta a cuarto intermedio, habían sido escrutadas 87 mesas de Concordia, siendo los cómputos los siguientes:

Para presidente:

Perón-Quijano	69.969
Tamborini-Mosca	64.573

Para gobernador:

Laboristas	60.156
Radicales	52.084
D. Nacionales	24.854

Para diputados nacionales:

Laboristas	60.306
Radicales	51.671
D. Nacionales	23.673

Aún faltan escrutar 13 mesas de Concordia.

La labor de esta tarde

Momentos después de las 15, la Junta Escrutadora Nacional prosiguió con las tareas del escrutinio.

Hasta 98 mesas del departamento Concordia los resultados eran los siguientes:

Perón-Quijano	70.911
Tamborini-Mosca	64.982

Para gobernador:

Laboristas	61.071
Radicales	52.881
D. Nacionales	25.013

Diputados nacionales:

Laboristas	61.051
Radicales	52.643
D. Nacionales	24.626

La Junta proseguirá el escrutinio de las 8 mesas que quedan de Concordia para continuar con las del departamento Colón.

Tucumán

TUCUMAN, 16. — Luego de escrutar hasta 18 mesas del departamento de Monteros, la Junta pasó a cuarto intermedio anoche. Hasta ese momento las posiciones de los candidatos eran las siguientes:

Presidente:

Laboristas	34.648
Unión Democrática	14.194

Gobernador:

Laboristas	31.737
Radicales	13.410
Rad. Irigoyenistas	7.517
D. Nacionales	977
Lab. de Tucumán	811
Socialistas	583

En el departamento la capital el laborismo se adjudicó 10 electores de gobernador, 7 diputados y 4 senadores y la U. C. R. obtuvo 5 electores de gobernador, 3 diputados y 1 senador. En el departamento Famaillá, el Partido Laborista se adjudicó toda la representación, compuesta de 4 electores de gobernador, 4 diputados y 2 senadores.

Reanudación de las tareas

TUCUMAN, 16. — Esta mañana prosiguió sus tareas la Junta Escrutadora Nacional.

Incluyendo hasta 48 mesas del departamento Monteros los cómputos generales son los siguientes:

Perón - Quijano	88.314
Tamborini - Mosca	15.488

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta las 17.

Totales hasta Monteros

La Junta prosiguió esta tarde escrutando las mesas correspondientes al departamento Monteros, que continuaron arrojando ventaja para el laborismo. Los cómputos generales a esta altura del escrutinio eran los siguientes:

Perón-Quijano	89.156
Tamborini-Mosca	15.811

A raíz de un síncope falleció el encargado de un centro político

Esta mañana, a las 6.15, en circunstancias que Fortunato Coronel, de 63 años, soltero, encargado de un centro político situado en calle General López 3466, se hallaba en el baño de la finca entregado a su aseo personal, sufrió una indisposición y cayó. Cuando personas de la casa corrieron en su ayuda, comprobaron que había dejado de existir, lo que corroboró poco después el médico de policía Dr. Agustín Franco, quien informó que la muerte de Coronel había sido determinada por un ataque cardíaco. La novedad fué puesta en conocimiento del magistrado instructor, por intermedio de la comisaría 4a. de policía.

Al ser embestido por un colectivo resultó lesionado de gravedad

Siendo las 18 poco más o menos, Juan Garín, de 21 años, soltero, con domicilio en 25 de Mayo 3115, intentaba cruzar la calzada en Ituzaingó y López y Planes en procura del ómnibus que se le iba, cuando fué embestido por otro, el No. 10, de la línea "8", guiado por Alejandro Hurtado, que corría en la misma dirección. Garín resultó herido en la cabeza y recibió golpes en el cuerpo, por lo que de inmediato se le trasladó a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura, siendo posteriormente internado en el Hospital de Caridad, sala 6, cama 21. Empleados de la comisaría de Barranquitas que tienen a su cargo las actuaciones detuvieron al personal del ómnibus, con conocimiento del magistrado competente.

En una isla situada en distrito Sauce Viejo se registró un accidente

En el Hospital de Caridad, sala 5, cama 8, fué internado esta tarde Gregorio Antonik, polaco, de 48 años, domiciliado en una isla situada en jurisdicción de Sauce Viejo, quien presenta heridas de importancia en la mano izquierda. Antonik, a eso de las 12, se hallaba en su domicilio examinando una escopeta, la que imprudentemente había dejado cargada y de la cual escapó un tiro que fué a darle en dicha extremidad, destrozándole la primera y segunda falange del dedo índice y causándole además otras heridas. El accidentado viajaba en ómnibus a Santa Fe en busca de asistencia médica cuando lo vió el comisario de Santo Tomé señor Osmar Beltoy, quien se encargó de hospitalizarlo. Del accidente se ha oficiado a las autoridades de Sauce Viejo, por razones de jurisdicción.